
D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Ignacio Rodríguez Chiapini, queda designado Administrador de la División de Ganadería y Boyada del Consejo Estatal del Azúcar, en sustitución del ingeniero agrónomo Roberto Castellanos Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1129-86-352 que nombra al señor Pedro E. Morales Troncoso,
Asesor Turístico del Poder Ejecutivo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1129-86-352

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Pedro E. Morales Troncoso, queda designado Asesor Turístico del Poder Ejecutivo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1130-86-353 que nombra a la señora Marilyn de Torterolo, Secretaria de Primera Clase, Encargada de Asuntos Consulares de la Embajada de la República en Buenos Aires, Argentina.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1130-86-353

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Marilyn de Torterolo, queda designada Secretaria de Primera Clase, Encargada de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en Buenos Aires, Argentina.

Artículo 2.- Queda derogado el Artículo 3 del Decreto No. 206 de fecha 12 de septiembre de 1986.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1131-86-354 que nombra a la señorita Amelia Cabral, Primera Secretaria de la Embajada de la República en Madrid, España.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1131-86-354

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La señorita Amelia Cabral, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER